

PROGRAMACIÓN DE LATÍN II

I.E.S. EL PASO

CURSO 2011-2012

1- DATOS DEL SEMINARIO

La Jefe de Departamento durante el curso 2011-2012, será la profesora M^a Begoña Marante Hernández, propietaria definitiva y única miembro del citado Seminario.

No habrá ningún libro específico. Se utilizarán apuntes y fotocopias proporcionadas por la profesora.

2- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- h) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

k) Conocer, analizar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, y contribuir activamente a su conservación y mejora.

l) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismos y sentido crítico.

ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3-OBJETIVOS GENERALES DEL AREA DE LATÍN II

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, y dominar su léxico y las locuciones y expresiones latinas más habituales, para incorporarlas con naturalidad al lenguaje cotidiano.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar los componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o de las variantes dialectales influidas por él, como el español de Canarias.
3. Analizar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen, comprendiendo los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan.
4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos que desarrollen las estructuras lógicas del alumnado, para mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.
5. Reconocer los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos y recrearlos.
6. Recopilar y relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de documentación e información, tanto en las tradicionales como en las integradas en las nuevas tecnologías, analizándolos críticamente para evitar planteamientos y actitudes dogmáticas.
7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor de ideas, reconociéndolas como elementos identificadores de la civilización occidental.

8. Valorar la contribución del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman la cultura de Europa y mejoran su entorno social.
9. Valorar los elementos de la mitología grecorromana que han tenido influencia en las Islas Canarias, para reconocerlos en nuestra cultura y apreciar su aportación.

4-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	1ª EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad didáctica I	¡Conozcamos la Literatura latina!	52 horas 15/09/11 al 22/12/11

Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la 1ª y 2ª declinación. 2. Repaso de los adjetivos de la 1ª clase y la formación de adverbios. 3. Revisión de la 1ª y 2ª conjugación. 4. Profundización en el estudio de la sintaxis casual. 5. Interpretación de textos latinos. 6. Lectura comprensiva de obras o textos traducidos. 7. Profundización de las técnicas de traducción y análisis morfosintáctico. 8. Las estructuras oracionales. 9. Las oraciones coordinadas. 10. Repaso de la 3ª declinación y adjetivos de la tercera declinación o de 2ª clase. 11. Formación de adverbios de los adjetivos de 2ª clase. 12. Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. 13. Complementos circunstanciales de lugar y de tiempo. 14. Revisión de la 3ª y 4ª conjugación. 15. Repaso de 4ª y 5ª declinación. 16. Revisión de la declinación pronominal. 17. Oraciones subordinadas de relativo. 18. Revisión de la conjugación pasiva. 19. La oración pasiva: el complemento agente. 20. Verbos deponentes. 21. Los géneros literarios latinos. 22. El teatro: Plauto. 23. La histotiografía: César y Salustio. 24. Reglas básicas de etimología. 25. Formación de palabras: composición y derivación. 26. Latinismos de uso más frecuente. 27. Vocabulario específico de origen latino usual en las disciplinas que se estudian en Bachillerato, Léxico común, técnico y científico. 28. Transmisión de la literatura clásica. <ul style="list-style-type: none"> -Disciplinas que intervienen en el estudio de los textos y su transmisión. -Materiales de soporte de los textos literarios: los textos clásicos en Internet y en programas informáticos.

29. El legado de Roma en España:
- Vestigios del mundo romano en yacimientos arqueológicos y museos.
 - Presencia y pervivencia de la cultura romana en Canarias.
 - Aprovechamiento de los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías y sistemas multimedia para el estudio de este legado.

Procedimientos

- Utilizar correctamente el diccionario.
- Identificar los sustantivos de cada declinación.
- Declinar correctamente tanto sustantivos como adjetivos.
- Saber concertar adjetivo y sustantivo.
- Analizar y reconocer diferentes formas verbales y traducirlas.
- Traducción de textos adecuados al nivel.
- Analizar sintácticamente los fragmentos traducidos.
- Analizar morfológicamente determinadas formas verbales, sustantivos, pronombres, etc., aparecidos en los fragmentos traducidos.
- Reconocer oraciones coordinadas.
- Reconocer un adjetivo en grado comparativo y saber traducir esa estructura.
- Reconocer un adjetivo en grado superlativo y saber traducir esa estructura.
- Identificar los complementos circunstanciales de lugar en los textos.
- Identificar los complementos circunstanciales de tiempo en los textos.
- Analizar y traducir pronombres.
- Identificar y traducir correctamente las oraciones de relativo.
- Reconocer una construcción pasiva y saber traducirla-
- Saber traducir los verbos deponentes.
- Reconocer en un texto dado las características de la historiografía.
- Saber reconocer las características de César y Salustio en un fragmento de su obra.
- Leer fragmentos de historiografía.
- Leer “La Aulularia” de Plauto.
- Reconocer las características, personajes, etc., en un fragmento de su obra.
- Aplicar correctamente las reglas de evolución fonética del latín al castellano.
- Utilizar correctamente los latinismos en una serie de oraciones dadas.
- Saber utilizar los procedimientos de composición y derivación del latín al castellano.
- Buscar información en Internet sobre diversos aspectos tratados.

Actitudes

- Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- Curiosidad por las estructuras gramaticales y sintácticas del latín como fuente de conocimiento de nuestra lengua.
- Interés por conocer la literatura latina como pilar de la moderna.
- Interés por buscar explicaciones de situaciones y acontecimientos actuales en antecedentes del mundo clásico.
- Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual de España.
- Juicio crítico de aspectos políticos y sociales a través de películas u otros medios.

<p>Actividades</p> <p>Realización de ejercicios sobre declinaciones de palabras. Completar declinaciones de palabras en los que falten algunos de sus casos. Dada una serie de pronombres, declinarlos. Dada una serie de adjetivos, declinarlos. Análisis morfológico de formas verbales. Traducción de fragmentos adecuados al nivel. Análisis sintáctico. Análisis morfológico de determinadas palabras de los fragmentos traducidos. Dado un texto historiográfico, reconocer sus características. Dado un texto historiográfico, reconocer el autor al que pertenece, decir todo lo que sepan de él y ver qué características del autor aparecen en el fragmento dado. Dado un texto de teatro, reconocer sus características. Dado un texto de teatro, reconocer autor al que pertenece, decir todo lo que sepan de él y ver qué características del autor aparecen en el fragmento dado. Realización de ejercicios sobre evolución fonética del latín al castellano, proporcionando a los alumnos una serie de palabras para que aplique las reglas de evolución fonética. Ejercicios de latinismos, para lo cual se les dará una serie de oraciones incompletas y que ellos las completen con el latinismo adecuado. Dada una serie de palabras formar derivados y compuestos.</p>

CONTENIDOS		2ª EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad didáctica II	Influencia de la mitología clásica en nuestra cultura.		36 horas 09/01/12-15-03/12)

<p>Conceptos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verbos irregulares. 2. Formas nominales del verbo: proposiciones subordinadas de infinitivo concertado y no concertado; infinitivo histórico; proposiciones subordinadas de participio absoluto y concertado. 3. Interpretación de textos latinos. 4. Técnicas de traducción. 5. Características morfosintácticas de los textos. 6. Cambios fonéticos básicos del latín frente al castellano y otras lenguas romances. 7. Las oraciones subordinadas. Tipos (temporales, finales, completivas, causales). 8. Valores de las conjunciones polivalentes: ut, ne, cum, quod, ubi. 9. Los verbos defectivos. 10. La poesía épica: Virgilio y Ovidio. 11. La oratoria: Cicerón. 12. Reglas básicas de etimología. 13. Formación de palabras: composición y derivación. 14. Latinismos de uso más frecuente.
<p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar sintácticamente haciendo una comparación entre textos originales y su traducción.

- Buscar y analizar información relacionada con el contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.
- Identificar en un texto las formas irregulares de verbos.
- Reconocer e identificar las formas nominales del verbo y traducir correctamente cada una de las estructuras.
- Reconocer los diferentes tipos de oraciones subordinadas.
- Conjugar y traducir correctamente verbos defectivos.
- Reconocer en un texto dado las características de la poesía épica.
- Saber identificar las características de Virgilio y Ovidio en un fragmento de su obra.
- Leer fragmentos de poesía épica.
- Reconocer en un fragmento dado las características de la oratoria.
- Saber identificar las características de Cicerón en un fragmento de su obra.
- Aplicar correctamente las reglas de evolución fonética del latín al castellano.
- Utilizar correctamente los latinismos en una serie de oraciones dadas.
- Saber utilizar los procedimientos de composición y derivación del latín al castellano.
- Buscar en Internet información sobre diversos aspectos tratados.
- Traducción de textos adecuados al nivel.
- Analizar sintácticamente los fragmentos traducidos.
- Analizar morfológicamente determinadas formas verbales, sustantivos, pronombres, etc., aparecidos en los fragmentos traducidos.

Actitudes

- Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- Curiosidad por las estructuras gramaticales y sintácticas del latín como fuente de conocimiento de nuestra lengua.
- Interés por conocer la literatura latina como pilar de la moderna.
- Interés por buscar explicaciones de situaciones y acontecimientos actuales en antecedentes del mundo clásico.
- Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual de España.
- Juicio crítico de aspectos políticos y sociales a través de películas u otros medios.

Actividades

- Realización de ejercicios sobre las formas nominales del verbo.
- Análisis morfológico de determinadas palabras de los fragmentos traducidos.
- Traducción de fragmentos adecuados al nivel.
- Análisis sintáctico del texto traducido.
- Dado un texto de poesía épica, reconocer sus características.
- Dado un texto de poesía épica, reconocer el autor al que pertenece, decir todo lo que sepan de él y ver qué características del autor aparecen en el fragmento presentado.
- Dado un texto de oratoria, reconocer sus características.
- Dado un fragmento de oratoria, reconocer el autor al que pertenece, decir todo lo que sepan de él y ver qué características del autor aparecen en el fragmento presentado.
- Realización de ejercicios sobre evolución fonética del latín al castellano, proporcionando a los alumnos una serie de palabras para que aplique las reglas de evolución fonética.
- Ejercicios de latinismos, para lo cual se les dará una serie de oraciones incompletas y que ellos las completen con el latinismo adecuado.

Dada una serie de palabras formar derivados y compuestos.

CONTENIDOS		3ª EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Unidad didáctica III	El legado clásico		27 horas 19/03/12 al 10/05/12

Conceptos

1. Las oraciones subordinadas adverbiales: las conjunciones subordinadas que las introducen. Tipos.
2. Diferencias entre gerundio y gerundivo con matiz final.
3. Lectura comprensiva de obras y textos traducidos.
4. Estudio sintáctico-comparativo entre un texto original y su traducción.
5. La poesía lírica: Catulo y Horacio.
6. Canarias en la Antigüedad clásica.
7. Reglas básicas de etimología.
8. Formación de palabras: composición y derivación.
9. Latinismos de uso más frecuente.

Procedimientos

- Clasificar las oraciones subordinadas adverbiales según sus conjunciones introductorias.
- Reconocer en un texto formas de gerundio y gerundivo y traducirlas correctamente.
- Reconocer en un texto dado las características de la poesía lírica.
- Saber identificar las características de Catulo y Horacio en un fragmento de su obra.
- Leer fragmentos de poesía lírica.
- Reconocer en un fragmento dado las características de Canarias en la Antigüedad clásica. Saber identificar las características en un fragmento.
- Aplicar correctamente las reglas de evolución fonética del latín al castellano.
- Utilizar correctamente los latinismos en una serie de oraciones dadas.
- Saber utilizar los procedimientos de composición y derivación del latín al castellano.
- Buscar en Internet información sobre diversos aspectos tratados.
- Traducción de textos adecuados al nivel.
- Analizar sintácticamente los fragmentos traducidos.
- Analizar morfológicamente determinadas formas verbales, sustantivos, pronombres, etc., aparecidos en los fragmentos traducidos.

Actitudes

- Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- Curiosidad por las estructuras gramaticales y sintácticas del latín como fuente de conocimiento de nuestra lengua.
- Interés por conocer la literatura latina como pilar de la moderna.
- Interés por buscar explicaciones de situaciones y acontecimientos actuales en antecedentes del mundo clásico.
- Respeto y valoración de la aportación romana a la cultura actual de España.
- Juicio crítico de aspectos políticos y sociales a través de películas u otros medios.

--

Actividades
Realización de ejercicios sobre gerundio y gerundivo. Análisis morfológico de determinadas palabras de los fragmentos traducidos. Traducción de fragmentos adecuados al nivel. Análisis sintáctico del texto traducido. Dado un texto de poesía lírica, reconocer sus características. Dado un texto de poesía lírica, reconocer el autor al que pertenece, decir todo lo que sepan de él y ver qué características del autor aparecen en el fragmento presentado. Dado un texto de Canarias en la Antigüedad clásica, reconocer sus características. Realización de ejercicios sobre evolución fonética del latín al castellano, proporcionando a los alumnos una serie de palabras para que aplique las reglas de evolución fonética. Ejercicios de latinismos, para lo cual se les dará una serie de oraciones incompletas y que ellos las completen con el latinismo adecuado. Dada una serie de palabras formar derivados y compuestos.

5-CONTENIDOS MÍNIMOS

Declinar correctamente tanto sustantivos como adjetivos.
Conocer las cuatro conjugaciones en voz activa y pasiva.
Reconocer estructuras oracionales.
Traducir textos adecuados a su nivel.
Analizar sintácticamente y morfológicamente.
Conocer toda la literatura abordada a lo largo del curso.
Conocer las reglas básicas de etimología.
Saber derivar y componer palabras.
Conocer los latinismos de uso más frecuente.

6-METODOLOGÍA, RECURSOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se pretende que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos y funcionales.

Se fomentará en todo momento la participación del alumnado con el fin de que sea artífice de su propio aprendizaje. Será el alumnado quien tenga que indagar y documentarse en las variadas fuentes de información que se le ofrezcan, pero su trabajo partirá de las explicaciones de la profesora en el aula.

Se valorará y se fomentará el trabajo, la colaboración y participación en actividades de grupo. Igualmente, también serán valoradas las actividades individuales. Es de destacar el hecho de que siempre se procurará facilitar al alumnado los medios necesarios (guión, bibliografía, fuentes, etc...) con el fin de que ellos mismos preparen los temas o cuestiones a tratar y los expongan en la clase. Estos trabajos se realizarán siempre bajo la supervisión de la profesora, que orientará al alumnado en su trabajo.

Del mismo modo, se atenderá a fomentar el espíritu crítico de los alumnos y alumnas

haciendo que participen en debates y exposiciones en los que se analice el tratamiento que deban griegos y romanos a determinadas cuestiones que perviven en la actualidad.

También se fomentará la creatividad del alumnado mediante la realización de actividades de carácter manual y plástico, tales como realización de murales, dibujos, carteles, confección de maquetas... En estos trabajos, se valorará el grado de elaboración personal o colectivo, la forma de expresión, la originalidad, la creatividad, la claridad en la exposición, el manejo de las tecnologías de la información y comunicación.

Se procurará también que el alumnado entre en contacto con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación audiovisuales, por lo que se procurará utilizar en las clases el proyector de diapositivas, el video, internet... y familiarizar al alumnado con su utilización.

El alumnado además tendrá un cuaderno de clase, en el cual irá anotando a modo de diario lo que se va realizando en cada clase. Este cuaderno hará posible que tanto la profesora como los alumnos sean conscientes de los progresos en la materia.

Agrupamiento

Consideramos desde éste departamento que el agrupamiento es fundamental para que el aprendizaje se encuadre en una metodología cooperativa en la que el trabajo se realiza en común por un grupo de alumnos, de forma que las tareas se desarrollen en equipo y el resultado y aprendizaje final de cada uno depende tanto de su trabajo como de la labor del resto de los miembros del grupo.

Vamos a considerar las siguientes modalidades de agrupamiento:

1º Grupo de clase: Profesor y alumnos. Sujeto a una interacción constante, con vistas a la realización de tareas y actividades que se desarrollan en clase. Más expositiva.

2º Pequeños grupos: este tipo favorecerá la ampliación para alumnos con ritmo más rápido y un refuerzo para alumnos con un ritmo más lento.

3º Trabajo individual que permita el desarrollo personal de los alumnos y alumnas

Recursos didácticos.

Además de los recursos propios de aula, se podrá contar con los siguientes:

- Proyector de diapositivas y retroproyector.
- Mapas.
- Libros de texto, de consulta y de lectura.
- Textos.
- Fotocopias.
- Vídeos, diapositivas y transparencias.
- Juegos.
- Maquetas.
- Manejo de las tecnologías de la información y comunicación (Internet...)

Actividades complementarias.

El Departamento no tiene previsto realizar ninguna actividad complementaria.

7-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, y comentar sus variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.**

Este criterio trata de evaluar si el alumnado es capaz de reconocer las formas nominales, pronominales y verbales regulares e irregulares (de mayor frecuencia); si identifica las partículas o nexos de subordinación y analiza morfosintácticamente oraciones de cierta complejidad entendiendo el uso de los modos y tiempos verbales. Para ello, deberá dominar la morfología latina, que habrá memorizado mediante esquemas, reglas mnemotécnicas, juegos..., así como analizar y ordenar los elementos sintácticos de textos originales latinos. Además, tendrá que comparar las diferencias y semejanzas entre los mecanismos de subordinación de la sintaxis latina con los del español y con los de otras lenguas por él conocidas.

- 2. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.**

Con este criterio se propone comprobar si el alumnado es capaz de traducir a su lengua materna, parcial o totalmente, y con coherencia, textos latinos de diversos géneros literarios y de cierta complejidad; y, además, verificar si reconoce el léxico y las constantes de la estructura del texto que le puedan proporcionar datos sobre su especificidad y si sabe aplicar mecanismos que garanticen la corrección y la cohesión en su redacción final. Para ello, se apoyará en el diccionario latino que deberá emplear de forma adecuada.

- 3. Resumir oralmente o por escrito textos latinos originales de distintos géneros literarios, elaborar esquemas básicos de su contenido y diferenciar las ideas principales de las secundarias.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para leer los textos en versión original y traducidos (empleo de textos bilingües), para analizarlos y distinguir los diferentes géneros de la literatura latina, sintetizando su contenido e identificando las ideas principales y las secundarias. Para ello, deberá mostrar corrección en la lectura de los textos latinos originales, elaborará resúmenes y esquemas, separando la idea central del resto, y clasificará los personajes, según su importancia, valorando el mensaje transmitido. Además, realizará esquemas de las épocas y géneros de la literatura latina, comprobando las aportaciones de Roma con respecto a los géneros nacidos en Grecia e incluyendo las características de estilo de los autores trabajados.

- 4. Elaborar frases y textos sencillos en latín, aplicando la retroversión oral y escrita, y utilizando las estructuras propias de la lengua latina.**

Este criterio se aplicará para saber si el alumnado analiza de forma adecuada textos escritos en su lengua materna y si reconoce y domina las estructuras morfosintácticas de la misma. Deberá, además, ser capaz de descubrir y contrastar las correspondencias entre su lengua y la lengua latina, empleando el léxico aprendido y las estructuras propias de esta lengua. Asimismo, utilizará su propio cuaderno con el vocabulario acumulado en sus trabajos y respetará el orden latino de construcción para componer la retroversión.

- 5. Reconocer el léxico latino y compararlo con el de otras lenguas que conozca el alumno y deducir las reglas básicas de derivación y composición y su significado etimológico.**

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico de origen latino y si es consciente de que éste ha pasado como tal a su lengua, identificando sus raíces etimológicas. De idéntica forma, se quiere constatar si sabe ordenar las palabras latinas por familias léxicas (parentesco, calendario, etc.), componiendo y derivando otras nuevas cuyos significados irá deduciendo por medio de los elementos que las forman; de igual modo, si reconoce las palabras de origen grecolatino en textos de otras materias y de otras lenguas comprobando, especialmente, los términos científico-técnicos.

- 6. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.**

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado de observar y clasificar los principales rasgos evolutivos de la lengua latina, de reconocerlos en su lengua materna distinguiendo cultismos y palabras patrimoniales, y de establecer comparaciones entre los rasgos lingüísticos de la lengua latina, los de la suya propia y los de otras lenguas objeto de estudio. Para ello, deberá conocer las principales reglas de la evolución fonética del latín al español y a otras lenguas románicas, así como distinguir los sufijos y prefijos más importantes presentes en la formación de las palabras, elaborando sus propios esquemas y clasificaciones.

- 7. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.**

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de resumir el contenido esencial de los textos latinos, y de localizar los personajes principales, así como de reconocer la temática y la situación de espacios y tiempos, encuadrando y diferenciando el género literario al que pertenece el texto, buscando huellas de su pervivencia en las obras literarias posteriores. También se persigue verificar si el alumnado, tras la lectura de las traducciones y de algunas obras señaladas, identifica la herencia clásica en los textos más representativos de autores de la literatura occidental, europea y americana, incluyendo a escritores canarios, que se hayan destacado especialmente por conservar el legado latino en sus obras. Para ello, trabajará pequeños fragmentos de sus obras mediante la técnica del comentario de textos dirigido, poniendo de relieve lo fundamental de la influencia clásica.

- 8. Realizar trabajos monográficos sobre el legado de Roma, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las de carácter interactivo y colaborativo, como herramienta de organización y comunicación de los resultados.**

A través de este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de seleccionar temas de interés de su entorno más cercano, de carácter interdisciplinar o relacionados con temas de actualidad, para realizar trabajos monográficos sobre el legado de Roma, así como de consultar fuentes de información de diversa índole, planificando la búsqueda, recopilando y distribuyendo el material de forma coherente. También se pretende constatar su capacidad para exponer, redactar y

presentar el trabajo de forma adecuada, aportando conclusiones personales sobre el tema de investigación. Para ello, deberá realizar labores de búsqueda, especialmente con la aportación de las tecnologías de la información y comunicación. Podrá, asimismo, valerse de cualquier medio de expresión (vídeo, grabaciones, diapositivas, programas informáticos de presentaciones, recursos interactivos y colaborativos, maquetas, paneles, representaciones teatrales, exposiciones...), para enriquecer la exposición de su trabajo. Se valorará, especialmente, la originalidad y el grado de creatividad del alumnado.

8-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La comisión de Coordinación Pedagógica del centro (C.C.P.) estableció los criterios comunes de evaluación de la etapa, referencia de capacidades e indicadores así como los criterios de calificación. En dicha comisión se dio libertad para que cada departamento estableciera los instrumentos de evaluación que mejor se adaptaran a sus peculiaridades.

El departamento de Latín acuerda los instrumentos para evaluar las capacidades que **quedan reflejados** junto con los criterios de etapa, referencia de capacidades e indicadores y criterios de calificación **en las fichas del profesor**, siendo acordado también por la CCP la siguiente VALORACIÓN:

Conceptos: 90%

Actitudes: 10%

Se planteará el mismo tipo de prueba que en la PAU.

Estas pruebas escritas consistirán en el **análisis y traducción de un texto latino** según el nivel que se requiere en 2º, bien entresacado de libros de texto, bien preparado por el profesor, con unas 45 palabras aproximadamente.

Además se les propondrá a los alumnos **tres cuestiones: una de tipo lingüístico**, sobre formas gramaticales o estructuras sintácticas concretas del texto propuesto; **otra de etimología o de léxico** y, por último, **otra de tipo cultural**, consistente en una cuestión de las fijadas en el programa referente a la **literatura**.

El ejercicio de análisis y traducción se valorará con un máximo de 5 puntos. Se evaluará teniendo en cuenta:

- a) La fidelidad de la traducción al texto latino.
- b) La cantidad de texto bien traducido.

La primera cuestión se valorará con una puntuación máxima de 1.5 puntos.

La segunda cuestión se valorará con una puntuación máxima de 1 punto.

La tercera cuestión se valorará con una puntuación máxima de 2.5 puntos.

Este Departamento establece como criterio imprescindible para se le puedan contar el resto de las preguntas el hecho de que en la traducción, los alumnos deberán sacar un mínimo de 2.5 puntos sobre cinco. Se considerará superada la prueba siempre y cuando la nota de traducción (igual o superior a 2.5 puntos) más la nota del resto de la prueba sea igual o superior a cinco puntos.

A parte de estas pruebas, se realizarán controles sobre cuestiones teóricas y prácticas con el fin de que el alumno vaya estudiando y asimilando los nuevos contenidos. Constituirá la nota sobre “asimilación de contenidos” y al final del trimestre, se realizará la media de dichos controles. Dicha nota se sumará con la media de las pruebas PAU (siempre y cuando la media de las pruebas PAU sea igual o superior a 5 puntos) y la media será la nota final del trimestre.

También se ha acordado en la CCP, controlar las faltas injustificadas de los alumnos de la siguiente manera:

Nº de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0.2
2	-0.2
3	-0.2
etc...	etc...

9-SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Habrán tres recuperaciones, una de la primera evaluación, otra de la segunda y otra de la tercera. Al ser una asignatura continua, el alumno que tras hacer la recuperación de la tercera evaluación, suspenda, tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Aquel alumno que apruebe la tercera evaluación, tendrá aprobada la materia, aunque tenga alguna evaluación suspendida.

La nota final vendrá de la media de las tres evaluaciones.

En el caso de quedar suspendida la asignatura, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Este examen será tipo PAU y la forma de corregirlo y puntuarlo será la misma que en junio.

Los alumnos que tengan la materia pendiente de primero de Bachillerato, recuperarán ésta, presentándose a las tres pruebas que establezca el Departamento a lo largo del curso escolar. Aquel alumno que apruebe la tercera evaluación, tendrá aprobada la materia, aunque tenga alguna evaluación suspendida. La nota final vendrá de la media de las tres pruebas.